



Solicitud de Retiro voluntario

Identificación: _____

Nombres: _____ Apellidos: _____

Correo electrónico: _____ N° celular: _____

Centro universitario: _____ Modalidad: _____

Titulación: _____

Motivo de retiro voluntario: _____

Solicito el retiro voluntario de los siguientes componentes:

Norma relacionada:

- a) El artículo 90 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES, dispone que: **“Retiro de una asignatura, curso o su equivalente.** – *Un estudiante que curse una carrera podrá retirarse voluntariamente de una o varias asignaturas cursos o sus equivalentes en un período académico ordinario, en el plazo definido por la IES, contado a partir de la fecha de inicio de las actividades académica, En caso de retiro, no se contabilizará para la a aplicación de la regla de segunda o tercera matrícula.*

En el cuarto nivel o de posgrado, el retiro voluntario podrá realizarse siempre y cuando no se haya cumplido más del treinta por ciento (30%) de las horas del componente de aprendizaje en contacto con el docente de la asignatura curso o su equivalente...

...En caso de retiro voluntario y retiro por caso fortuito o fuerza mayor, la matrícula correspondiente e esta asignatura, curso o su equivalente quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES referente a las terceras matrículas y en el artículo 91 del presente instrumento.

- b) El artículo 13 del Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en relación al: **“Reembolso en caso de retiro voluntario,** *dispone que la Universidad a través del Vicerrectorado Administrativo, definir si es pertinente el reembolso proporcional del arancel, determinando para ello la devolución a través de un saldo a favor para el período académico inmediato posterior, en este caso también se tendrá en cuenta criterios en relación al tiempo, materiales entregados y otros que se consideren pertinentes.”*
- c) En virtud de la emergencia sanitaria que se encuentra viviendo el Ecuador por la pandemia de COVID-19, la UTPL acogerá las disposiciones emitidas a nivel nacional en relación a la misma y aquellas encaminada a evitar su propagación y contagio.

Términos y condiciones:

- El presente documento constituye la solicitud libre y voluntaria de “Retiro Voluntario” del estudiante, de conformidad a la normativa citada.
- El estudiante debe presentar esta solicitud de forma física en la sede matriz o centro universitario.
- El estudiante se acogerá al análisis de pertinencia que realice el Vicerrectorado Administrativo conforme lo determinado en el artículo 13 del Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos.

Declaración: Declaro haber leído la norma correspondiente al retiro voluntario y los términos y condiciones que se detallan en el presente documento, los mismos que acepto, de forma libre y voluntaria, razón por la cual suscribo el presente documento.

Firma: _____

Fecha: ____/____/____

Lugar: _____